

Córdoba, 29 - 11 - 12

Ref. Expte. 0062941/2012

VISTO la solicitud formulada por la Sra. Coordinadora del Ciclo de Licenciatura a distancia, Lic. Graciela Fredianelli, con referencia a la autorización de pago de pasajes y viáticos, para concurrir a la localidad de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires los días 16 y 17 de noviembre de 2012, donde se realizarán actividades de articulación con Institutos terciarios;

CONSIDERANDO que dichas actividades se realizan en el marco del Programa de Apoyo y Mejoramiento a la Enseñanza de Grado de la UNC correspondiente al proyecto "Fortalecimiento de los procesos de formación de estudiantes y docentes del Ciclo de Licenciatura a Distancia de la Carrera de Trabajo Social", aprobado y financiado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Universidad, **por ello**

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

R E S U E L V E :

Artículo Primero : Aprobar los gastos que se detallan a continuación :

- **\$750,00(Pesos setecientos cincuenta)** según Recibo ETS de fecha 14/11/12 en concepto de 3(tres)días de viáticos a la Lic. Natalia Becerra.
- **\$1860,40(Pesos un mil ochocientos sesenta con 40/100)** según Recibo ETS de fecha 14/11/12, en concepto de reintegro de gastos de pasajes Córdoba-Coronel Suárez-Córdoba a la Lic. Natalia Becerra.-
- **\$500,00(Pesos quinientos)** según Recibo Ets de fecha 14/11/12 en concepto de pago de 1 (uno) día de viáticos a cada una de la Lic. Graciela Fredianelli y Mercedes Savall.-

Artículo Segundo : La erogación de que se trata será atendida con fondos provenientes de la Cuenta Programa de Apoyo y Mejora a la Enseñanza de la Escuela de Trabajo Social.-

Artículo Tercero : Protocolicese, Pase para su conocimiento y efectos al Area Económico Financiera de la Escuela de Trabajo Social. **Comuníquese y Archívese.-**


MARIA CRISTINA DE ARRIETA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgtr. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION ETS Nº: 340/12

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba